

Los Presupuestos Generales del Estado 2014 en I+D+i

UN SISTEMA QUEBRADO

I+D+i

Marzo 2014



confederación sindical
de comisiones obreras

PGE 2014 - I+D+i. Un sistema quebrado

Los PGE 2012, con un 26,4% de reducción sobre los ya recortados presupuestos 2011 para Investigación, Desarrollo e Innovación (Función 46 de los PGE), se calificaron como el mayor ataque al sistema científico técnico español en la historia de la democracia. El recorte afectaba a todos los capítulos y fundamentalmente al capítulo 7, con una caída superior al 34%, incluyendo el Plan Nacional de I+D+i, las cuotas a organismos internacionales y los programas de recursos humanos, como el Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o las becas/contratos FPI. Otro recorte brutal era aplicado al CDTI, que veía caer su financiación en un 75%.

En 2013 se profundizó la caída, sumando otros 461 M€ a los 2000 M€ recortados en 2012, lo que situaba a los PGE de I+D+i por debajo de los 6000 M€. La tijera se cebaba de nuevo en los capítulos de gasto real (del 1 al 7), que cayeron un 11,7%. El descenso desde 2009 alcanzaba casi el 40%, una caída que ningún sistema puede afrontar sin romperse.

Los PGE 2014, anunciados como los “presupuestos de la recuperación”, resultan un ejercicio de propaganda con patas cortas, ya que la función 46 solo aumenta un 3,6%, y la investigación civil el 1,3%, por debajo de la inflación prevista. Es cierto que el gasto real se incrementa en un 6,5%, con 146,9 millones de euros (M€) añadidos. Sin embargo, si se tiene en cuenta el crédito adicional de 104 M€ inyectado al sistema en julio de 2013 para evitar el colapso del CSIC y permitir la convocatoria del Plan Estatal, y el resto del rescate posterior al CSIC (70 M€ que se hicieron efectivos en octubre), en realidad estamos peor que en 2013. Menos dinero, reducción masiva de las plantillas de jóvenes investigadores y técnicos que desaparecen del sistema al término de sus contratos, laboratorios desiertos, tasas de reposición del 10% que ni siquiera se cumplen, convocatorias aplazadas cuando no anuladas, universidades y OPIs en estado de hibernación, el CDTI congelado; una nueva confirmación del peso nulo de las políticas de I+D+i en la estrategia del Gobierno.

Como ejemplo evidente, el gasto total en I+D+i respecto al PIB ha disminuido desde el 0,92% en 2009 hasta el 0,59% en 2014, nada menos que un 36%, que nos devuelve al nivel del año 1998. Si hace unos años éramos como Alicia que corría y corría para estar siempre en el mismo lugar, ahora somos como el conejo que corre raudo hacia atrás!

A pesar de la magnitud creciente de la contestación, de las movilizaciones de Carta por la Ciencia y de los colectivos que se siguen sumando, a pesar del acuerdo unánime de todos los partidos políticos en apoyar las mínimas reivindicaciones de aumento presupuestario que permitan salvar el sistema de ciencia y técnica, el Gobierno ha hecho oídos sordos. Ni siquiera el Pacto por la Ciencia, escenificado en sede parlamentaria el 19 de diciembre de 2013 y que firmaron todos los partidos políticos salvo el PP y sus socios, ha conseguido mover al Gobierno de sus posiciones numantinas, rechazando con su mayoría absoluta todas las iniciativas parlamentarias que pretendían paliar algo del desastre. Seguirán intentando demostrar que la ciencia es una prioridad, pero la ciencia española muere con cada joven que se va. Lo peor es que esto ya no se arregla solo con dinero. El tiempo y el esfuerzo de una generación de científicos que soñó una ciencia pujante en un país diferente, solo podrán recuperarse en otra generación.

La función 46 Investigación, Desarrollo e Innovación de los PGE 2014

Los PGE destinados a Investigación, Desarrollo e Innovación se agrupan en la Función 46, y sus apartados se concentran en los Ministerios de Economía y Competitividad (MINECO) y de Industria, Comercio y Turismo (MITYC), con capítulos importantes en los Ministerios de Sanidad, Educación y Cultura, y Defensa.

Las tablas 1, 2 y 3 resumen las grandes cifras del presupuesto de I+D+i 2014, por capítulos de gasto y programas de gasto, haciendo visibles los drásticos recortes de estas políticas desde 2009.

Tabla 1

Resumen política de Investigación, Desarrollo e Innovación 2009-2014

	Millones de euros (M €)						Δ 2014/2013		Δ 2014/2009	
	PGE 2009	PGE 2010	PGE 2011	PGE 2012	PGE 2013	PGE 2014	M €	%	M €	%
	Gasto estatal I+D+i	9.662	9.271	8.586	6.320	5.926	6.140	214	3,6%	-3.522
Gasto real (cap.1-7)	4.176	3.572	3.389	2.566	2.267	2.413	146	6,4%	-1.763	-42,2%
Préstamos (cap.8)	5.486	5.699	5.196	3.754	3.659	3.727	68	1,9%	-1.759	-32,1%
Gasto I+D	6.972	6.792	6.641	4.920	5.040	5.104	64	1,3%	-1.868	-26,8%
Gasto innovación (1)	2.690	2.479	1.944	1.400	886	1036	150	16,9%	-1.654	-61,5%
Gasto I+D+i militar	1.459	1.183	1.009	758	363	507	144	39,7%	-952	-65,3%
Gasto I+D+i civil:	8.203	8.088	7.576	5.563	5.563	5.633	70	1,3%	-2.570	-31,3%
I+D+i civil: gasto real (cap 1-7)	3.867	3.340	3.184	2.392	2.122	2.250	128	6,0%	-1.617	-41,8%
I+D+i civil: préstamos (cap 8)	4.336	4.748	4.392	3.171	3.441	3.383	-58	-1,7%	-953	-22,0%

Fuente: Proyecto de PGE 2014 y presupuestos aprobados 2009-2013

Los presupuestos aumentan en un 3,6%, con 6,45% de subida en gasto real (capítulos 1 a 7) y un 1,9% en capítulo 8 de préstamos reembolsables. Por destino de las aportaciones, el gasto en investigación civil solo aumenta el 1,3% frente a un 39,7% de la investigación militar. Por otro lado, el gasto en I+D gana un 1,3% frente al 16,9% del gasto en innovación, que incluye I+D sociedad de la información, innovación en telecomunicaciones e innovación militar.

Conviene sin embargo analizar el drástico recorte en todos los apartados al considerar el periodo 2009-2014. La caída media del 36,5% significa en la práctica el desmantelamiento del sistema público de I+D. A esto hay que agregar que una parte importante del capítulo 8 gestionado por el MINECO, no se ejecuta en más de la mitad de sus recursos.

Si se refieren estos gastos con el PIB, la función 46 ha descendido desde el 0,92% del PIB en 2009 hasta el 0,52% en 2014, lo cual se reflejará de inmediato en el gasto total de I+D/PIB, alejándonos de la media europea. Los datos definitivos del INE confirman la reducción del Gasto Total en I+D al 1,3%/PIB en 2012, cuando se había alcanzado el 1,4%/PIB en 2010.

Tabla 2

Política de I+D+i 2009-2013 por capítulos de gasto

Capítulos	PGE 2009 PGE 2010 PGE 2011 PGE 2012 PGE 2013 PGE 2104						Variación 2014/2013		Variación 2014/2009	
	millones de euros (M€)						M €	%	M €	%
1. Gastos de personal	675	667	614	605	599	510	-89	-14,9%	-165	-24,4%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	321	269	259	222	203	191	-12	-5,9%	-130	-40,5%
3. Gastos financieros	0	0	0	1	1	1	0	0,0%	1	
4. Transferencias corrientes	286	296	293	262	247	309	62	25,1%	23	8,0%
Operaciones corrientes (1 a 4)	1.282	1.232	1.166	1.090	1.050	1.010	-40	-3,8%	-272	-21,2%
6. Inversiones reales	701	541	477	383	293	248	-45	-15,4%	-453	-64,6%
7. Transferencias de capital	2.192	1.799	1.746	1.094	924	992	68	7,4%	-1.200	-54,7%
Operaciones de capital (6 a 7)	2.894	2.340	2.223	1.477	1.217	1.240	23	1,9%	-1.654	-57,2%
GASTO REAL (1 a7)	4.176	3.572	3.389	2.566	2.267	2.413	146	6,4%	-1.763	-42,2%
8. Activos financieros	5.486	5.699	5.197	3.754	3.659	3.727	68	1,9%	-1.759	-32,1%
TOTAL CAPÍTULOS 1 a 8	9.662	9.271	8.586	6.320	5.926	6.140	214	3,6%	-3.522	-36,5%

Fuente: Proyecto de PGE 2014 y presupuestos aprobados 2009-2013

El análisis por capítulos de gasto revela la fuerte caída de los gastos de personal, en casi el 15%, con un 24,4% acumulado respecto a 2009, una nueva reducción de los gastos corrientes del 5,9%, que

supera el 40% desde 2009 y un desplome alarmante de las inversiones reales del 15,4% hasta alcanzar casi el 65% de caída desde 2009. Las transferencias de capital aumentan en un 7,4% pero acumulan casi el 55% de caída en el quinquenio.

El gasto real (capítulos 1 a 7) a pesar de su leve repunte en 2014 acumula un recorte del 42,2% desde 2009, con una caída de 1763 M€ en ese período.

El capítulo 8, destinado a créditos reembolsables reservados principalmente al sector empresarial, vuelve a aumentar un 1,9%, alcanzando un total de 3727 M€. Esta herramienta, que ha sido utilizada de forma abusiva para no generar déficit supondrá en 2014 el 60,7% de toda la Función 46. Este capítulo no puede computarse como gasto de I+D de la AGE, aun cuando supone más del 0,35% del PIB. Es por tanto un esfuerzo de financiación del Estado que sólo revierte en la mejora del índice de inversión en I+D de las empresas, que contabilizan estos créditos como gastos propios según la metodología del INE, enmascarando el verdadero peso de la inversión empresarial en el gasto nacional en I+D.

La caída de la Función 46 acumulada desde 2009 es del 36,5% y 3522 M€. Un resumen que anuncia un sistema en estado de coma con serias dificultades de recuperación en el corto plazo, ya que una característica fundamental de la calidad y sostenibilidad de los sistemas científicos radica en la estabilidad y suficiencia de su financiación.

Tabla 3

Política de Investigación, Desarrollo e Innovación por programas de gasto									
Programas presupuestarios Millones de euros (M€)	PGE 2009	PGE 2012	PGE 2013	PGE 2014	Variación 2014/2013		Variación 2014/2009		
	M€	M€	M€	M€	M€	%	M€	%	
462M Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	15	13	12	12	0	0	-3	-20%	
462N Investigación y estudios estadísticos y económicos	8	7	6	6	0	0,0%	-2	-25%	
463A Investigación científica	976	772	690	691	1	0,1%	-285	-29%	
463B Fomento y coordinación investigación científica y técnica	2.066	1.332	1.411	1.465	54	3,8%	-601	-29%	
465A Investigación sanitaria	424	299	282	287	5	1,8%	-137	-32%	
466A Investigación y evaluación educativa	7	6	0	0	0	0,0%	-7	-100%	
467A Astronomía y astrofísica	21	17	17	0	-17	100,0%	-21	-100%	
467B I+D y experimentación en transportes e infraestructuras	107	1	0,62	0,3	0	-51,6%	-106,7	-100%	
467C I+D tecnológico-industrial	2.683	2.064	2.244	2.235	-9	-0,4%	-448	-17%	
467D Investigación y experimentación agraria	82	76	69	77	8	11,6%	-5	-6%	
467E Investigación oceanográfica y pesquera	66	58	57	59	2	3,5%	-7	-11%	
467F Investigación geológico-minera y medioambiental	95	26	25	25	0	0,0%	-70	-74%	
467G I+D Sociedad de la información	437	145	106	105	-1	-0,9%	-332	-76%	
467H Investigación energética, medioambiental y tecnológica	116	84	83	83	0	0,0%	-33	-28%	
467I Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	1.103	672	561	587	26	4,6%	-516	-47%	
TOTAL INVESTIGACIÓN CIVIL	8.203	5.568	5.563	5.613	50	0,9%	-2590	-32%	
464A Investigación y estudios de las fuerzas armadas	309	174	145	163	18	12,4%	-146	-47%	
464B Apoyo innovación tecnológica en el sector de defensa	1.150	583	218	344	126	57,8%	-806	-70%	
464C Investigación y estudios en materia de seguridad pública	0	1	0	0	0		0		
TOTAL INVESTIGACIÓN MILITAR	1.459	758	363	507	144	39,7%	-952	-65%	
TOTAL POLÍTICA I+D+i	9.662	6.326	5.926	6.140	214	3,6%	-3522	-36%	

Fuente: Proyecto de PGE 2014 y presupuestos aprobados 2009-2013

Los presupuestos de los OPIs obtienen un tímido aumento del 2% de media, aunque no está distribuido de forma homogénea. Sin embargo el recorte acumulado desde 2009 es superior al 26%. Teniendo en cuenta el fuerte componente del Capítulo I de personal en estos organismos, el mínimo aumento no resuelve la precaria situación de los OPIs: las inversiones caen en picado, y se recortan los gastos corrientes de forma que será difícil asegurar el funcionamiento normal de sus laboratorios e instalaciones experimentales. Las transferencias corrientes del capítulo 4 de ingresos, igual que en los PGE 2012 y 2013, no alcanzan a cubrir el capítulo 1 de gastos de personal en varios organismos, poniendo en entredicho la capacidad de los centros de mantener al propio personal de plantilla.

El programa 463A Investigación Científica está básicamente dedicado a la financiación del CSIC, y se analiza en detalle en el apartado referente a los OPIs tras el rescate de 95 M€ necesarios para evitar la situación de quiebra técnica.

Entre los programas de gasto destaca el aumento del 3,8% del programa 463B de Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica, donde se incluyen los créditos del Fondo Nacional de Investigación y su principal instrumento, el Plan Estatal de I+D+i.

El programa 467 C, I+D Tecnológico e industrial gestionado por el MINECO y el MINER, significa el 36,4% del total de la función 46 y se dedica en más del 80% al sector privado.

El siguiente programa en recursos es el de Investigación Sanitaria, 465A con 1,8% de aumento, que incluye al Instituto Carlos III y sus fundaciones, así como el Fondo de Investigaciones Sanitarias.

Le sigue en recursos el programa 467C de Innovación en las Telecomunicaciones que recupera un 4,6%, se compone en un 75% de capítulo 8 dedicados totalmente a créditos al sector privado.

En los programas sectoriales, solo destaca el aumento del 11,6% del programa 467D de Investigación y Experimentación Agraria, que incluye el INIA y sus fondos de investigación.

Tanto CIEMAT, programa 467H de Investigación energética y ambiental, el IGME, 467Fy el IEO 467E mantienen los presupuestos 2013 mientras desaparece en la práctica el CEDEX, 467B, investigación en Transporte e Infraestructuras. El Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), integrado en el programa 467A Astronomía y Física desaparece de los PGE debido a su transformación jurídica.

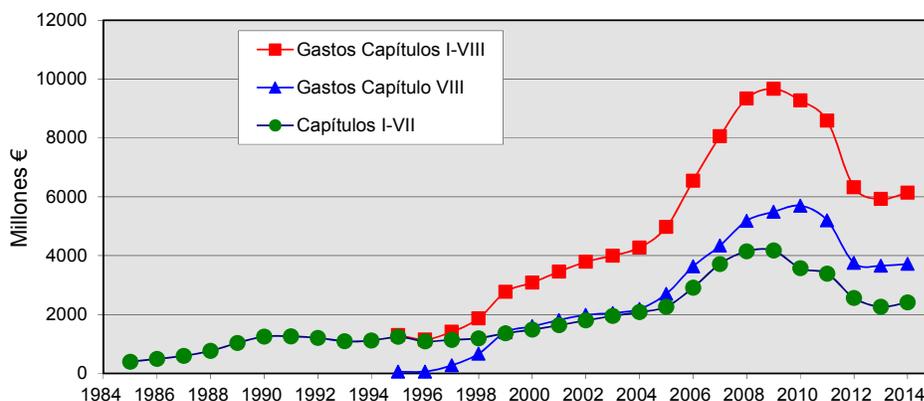
Destaca el fuerte aumento de los recursos dedicados a investigación militar, con un 57,8% en el programa 464B, Innovación en Defensa, constituido exclusivamente por capítulo 8, y dedicado a contratación con el sector privado para la construcción de armas, y un refuerzo del 12,4% en el programa 464 A, Investigación y estudios de las fuerzas armadas, que incluyen al INTA y CEHIPAR.

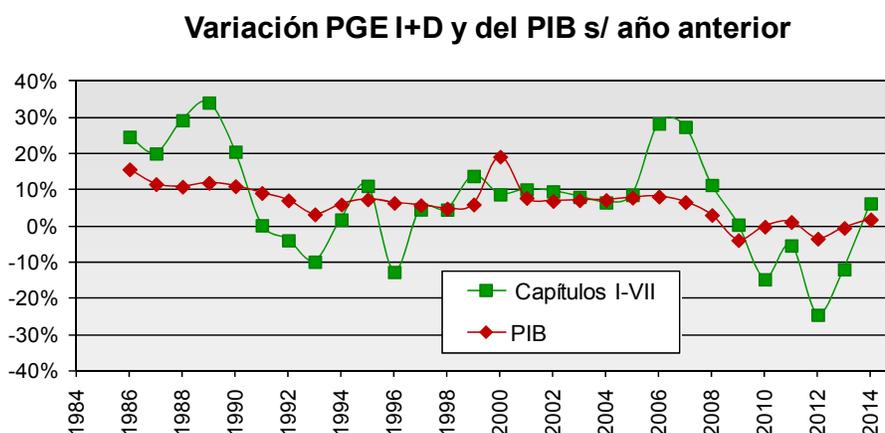
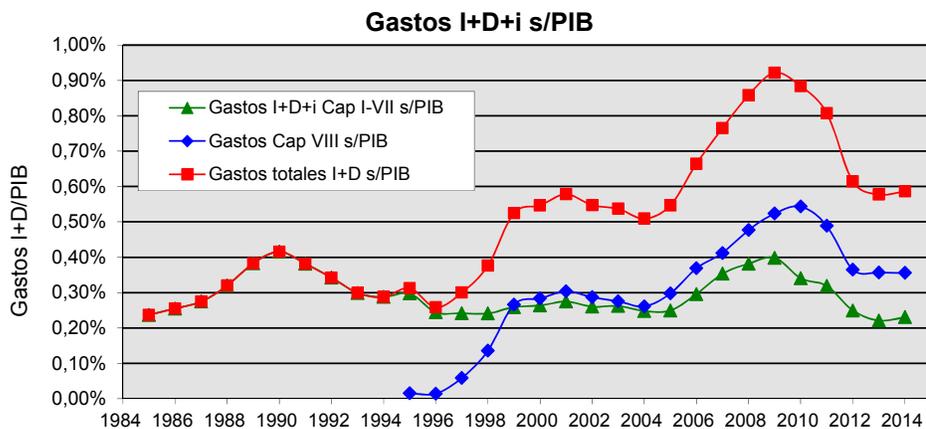
Conviene analizar la variación 2014/2009 para verificar la profundidad de los recortes. En este quinquenio la investigación civil ha perdido 2590 M€ y la militar 952 M€.

El carácter pro-cíclico de los PGE de I+D+i

Las gráficas siguientes presentan la evolución de los gastos en I+D+i en los últimos 30 años, mostrando el marcado carácter pro-cíclico de la financiación, que aumenta en épocas de bonanza y se reduce ante el menor síntoma de crisis en porcentajes muy superiores a los cambios del PIB.

Gastos PGE I+D (Euros corrientes)





A pesar de los discursos que proclaman la voluntad de cambiar el modelo productivo español para construir una sociedad basada en la innovación y el conocimiento, asistimos impotentes a esta demolición en toda regla del sistema de I+D. Se confirma que la I+D+i no forma parte de la estrategia para salir de la crisis sino que es una política procíclica, que crece solo en ciclos expansivos, en contra de las tendencias de los países desarrollados, que fortalecen dichas políticas en tiempos de crisis como herramientas para superarlas. Sólo hay que mirar a Estados Unidos: después de aumentar el 8,88% y el 8% en 2010 y 2011, el presupuesto de la National Science Fundation (NSF) se refuerza en 2014 apostando por la investigación básica (10%), el desarrollo (5%), mientras el gasto en I+D industrial aumenta más del 3%; o a Alemania o Francia, que defienden sus grandes centros como el Max Planck o el CNRS, fortaleciendo sus sistemas de I+D y sus infraestructuras científicas para afrontar el reto de la crisis.

Otra cuestión básica a analizar es el destino de los recursos y su asignación al sector público y privado, que surge de los porcentajes destinados a gasto real (Capítulos 1 a 7) y de préstamos (Capítulo 8).

Capítulo 8: Activos Financieros

Con un total de 3727 M€, este capítulo está básicamente destinado a créditos y aportaciones reembolsables al sector empresarial. El Ministerio de Industria, concentra en torno al 40% de los mismos, destina 344 M€ a proyectos de desarrollo de armas en programas de defensa, y 71,7 M€ a

créditos a empresas en el programa 467C Investigación y Desarrollo Tecnológico-industrial (que el MINECO completa con otros 1843 M€), más 586,3 M€ en los programas 467G y 467I, de Sociedad de la Información y Telecomunicaciones. Este capítulo ha crecido en un 133% desde 2000, más del doble que el 62% de incremento de los capítulos 1 a 7 en el mismo período. No queda claro un esfuerzo inversor semejante que, además de aumentar de forma continua las transferencias al sector privado, no aporta a las cifras totales de gasto de I+D de la AGE.

Destacan las formas de concesión de estos créditos, en particular los concedidos fuera del sector público, como Aportaciones Patrimoniales y Préstamos a largo plazo (10 años). Sin embargo, y a pesar de la generosidad de las condiciones, la ejecución de estos créditos es muy reducida, tanto en el antiguo MICINN y más aún en el MINECO, tanto en el programa 463B como en el 467C, demostrando las dificultades de acceso a estos créditos por parte de las PYMES. Las cifras de 2011 se quedaron en el 42% de ejecución y situaciones similares han ocurrido en 2012 y 2013.

El Ministerio de Industria, en cambio, ejecuta en su casi totalidad estos créditos, destinados principalmente a grandes empresas y sectores, y caracterizados por la falta de transparencia en la adjudicación, la opacidad o ausencia de convocatorias, así como de los órganos de evaluación y control de resultados. Una situación que ha provocado numerosas y continuas críticas desde los ámbitos más diversos y que rompe, de hecho, la neutralidad imprescindible de la política de I+D+i. En los dictámenes sobre el IV y V Plan Nacional de I+D+i, el Consejo Económico y Social (CES) recomendaba reducir el Capítulo 8 de los PGE y, en todo caso, *dar cuenta precisa de todos los créditos concedidos, incluyendo a los destinatarios finales, los mecanismos utilizados en la adjudicación, los resultados obtenidos, y la planificación de la devolución de los créditos a la AGE.* Unas cuentas que hasta ahora se siguen esperando. De hecho, el Gobierno detallaba por escrito (29/3/2007) el nivel de ejecución de estos créditos entre 1995 y 2005. En total, se han dedicado 55.510 M€ en el periodo 1995-2014 a créditos reembolsables dentro de las funciones 54 y actual 46 de los PGE. Sin embargo, entre 1995 y 2003 solo se devolvieron 1079 M€, el 11% de los 9929,67 M€ concedidos en ese lapso y cuyo periodo de carencia había vencido sobradamente en 2007. A pesar de las preguntas reiteradas, nunca se volvió a responder sobre los créditos cobrados a partir de esa fecha. Una sangría donde se siguen transfiriendo cantidades crecientes de dinero público al sector privado sin conseguir que su gasto en I+D+i despegue. Es urgente dar cuenta de la evolución real de este capítulo, de los créditos efectivamente concedidos, de las causas de la falta de ejecución, de los retornos acumulados y de las moratorias concedidas.

De hecho, la diversidad de instrumentos empleados y de recursos invertidos sigue sin movilizar al sistema empresarial. Según los resultados del INE, las empresas redujeron en 2012 su participación en un 4,1% acumulando una caída del 12,7% desde 2009. A pesar de la reducción del gasto público (7,4% respecto a 2011 en la Administración Pública y 7,2% en sector Enseñanza Superior) las empresas solo financian el 45,6% del gasto total de I+D frente al máximo del 47,1% logrado en 2005.

El siguiente gráfico presenta los gastos del sector empresas en actividades de I+D desagregados por origen de los fondos, junto al Capítulo 8 de la función 54/46 de los PGE, que el INE computa como fondos propios de las empresas¹. El análisis del gráfico es claro: el aumento del porcentaje de gastos empresariales en los últimos 10 años está ligado al aumento de ayudas públicas, pero el mecanismo de promoción, que debía generar al menos un euro de gasto adicional por cada euro de ayuda concedida, no ha funcionado. En cambio, se ha producido una sustitución de inversiones por ayudas públicas, neutralizando el objetivo de dichas ayudas. Si se resta el Capítulo 8 a la inversión propia de las empresas, dicha inversión empresarial no sólo no crece sino que disminuye en términos absolutos

¹ "Puede ocurrir que, un proyecto de I+D de una empresa sea financiado mediante un préstamo concedido por una institución financiera, por una empresa afiliada o por una administración pública. **Los préstamos reembolsables se consideran como fondos propios**". Metodología Encuesta INE sobre Actividades de I+D, marzo 2006.

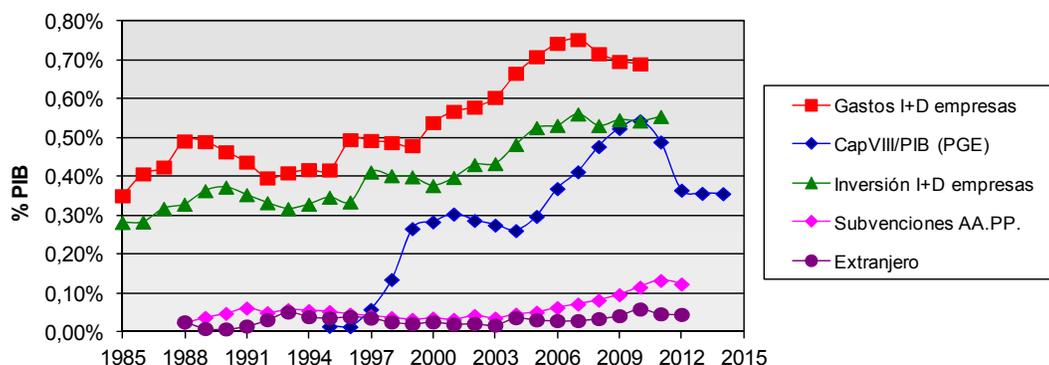
a partir de 2005, de modo que en 2011 la aportación real de las empresas ha sido nula. Parece hora de analizar estos comportamientos y repensar la política de subvenciones y créditos pero el Gobierno enfrenta la crisis con más de lo mismo.

Tabla 4. Gasto real y capítulo 8 en los PGE 1995-2014

Año	Capítulos 1-7 (M€)	Δ/año anterior %	Cap 1-7/PIB	Capítulo 8 (M€)	Δ/año anterior %	Cap 8/PIB	Total (M€)	Δ/año anterior %	Total/PIB
1995	1.243,70		0,30%	62,72		0,01%	1.306,46		0,31%
1996	1.089,20	-12,42%	0,24%	62,57	-0,24%	0,01%	1.151,75	-11,84%	0,26%
1997	1.141,60	4,81%	0,24%	276,62	342,10%	0,06%	1.418,19	23,13%	0,30%
1998	1.196,30	4,79%	0,24%	672,3	143,04%	0,14%	1.868,58	31,76%	0,38%
1999	1.364,60	14,07%	0,26%	1.403,33	108,74%	0,27%	2.767,90	48,13%	0,52%
2000	1.487,30	8,99%	0,26%	1.599,08	13,95%	0,28%	3.086,34	11,50%	0,55%
2001	1.641,20	10,35%	0,27%	1.814,61	13,48%	0,30%	3.455,79	11,97%	0,58%
2002	1802,3	9,82%	0,26%	1.989,67	9,65%	0,29%	3.791,94	9,73%	0,55%
2003	1951,5	8,28%	0,26%	2.048,62	2,96%	0,28%	4.000,12	5,49%	0,54%
2004	2083,3	6,75%	0,25%	2.193,00	7,05%	0,26%	4.276,28	6,90%	0,51%
2005	2267,4	8,84%	0,25%	2.704,00	23,30%	0,30%	4.971,42	16,26%	0,55%
2006	2.914,30	28,53%	0,30%	3.635,33	34,44%	0,37%	6.549,64	31,75%	0,66%
2007	3.719,60	27,63%	0,35%	4.339,69	19,38%	0,41%	8.059,24	23,05%	0,77%
2008	4.150,00	11,57%	0,38%	5.187,27	19,53%	0,48%	9.337,27	15,86%	0,86%
2009	4.176,00	0,63%	0,40%	5.486,24	5,76%	0,52%	9.662,24	3,48%	0,92%
2010	3.572,00	-14,46%	0,34%	5.699,00	3,88%	0,54%	9.271,00	-4,05%	0,88%
2011	3.389,00	-5,12%	0,32%	5.196,00	-8,83%	0,49%	8.585,00	-7,40%	0,81%
2012	2.566,00	-24,28%	0,25%	3.754,00	-27,75%	0,36%	6.320,00	-26,38%	0,61%
2013	2.267,00	-11,65%	0,22%	3.659,00	-2,53%	0,36%	5.926,00	-6,23%	0,58%
2014	2.413,60	6,47%	0,23%	3.726,67	1,85%	0,36%	6.140,27	3,62%	0,59%

Fuente: PGE 1995-2014

Gastos en I+D de las empresas por origen de los fondos



Capítulos 1 a 7. Operaciones no Financieras

Los gastos no financieros, aquellos que se agrupan en los capítulos 1 a 7 y que son los que cuentan para calcular los gastos del Estado respecto al PIB, alcanzan los 2413 M€, con un aumento del 6,4% respecto a 2013 pero una caída del 42,2% respecto a 2009. Así, el gasto real de la AGE en I+D se reduce hasta el 0,23% del PIB, desde el 0,40 % alcanzado en 2009. Volvemos al nivel de gasto de 1998 y al nivel de inversión respecto al PIB de 1985, desandando el camino recorrido.

Parece que no se tiene conciencia del esfuerzo que significará retomar la senda de crecimiento, ni de cuánta gente, cuánto trabajo, se quedarán en los márgenes o desaparecerán del sistema. Construir en ciencia significa sobre todo tiempo, trabajo continuado, fortalecimiento de grupos de investigación, formación de personal científico, técnico y de gestión, todos los protagonistas del trabajo científico. Por eso, lo que se ha construido en 30 años y se destruye en 5 no podrá reconstruirse sino al cabo de

otra generación, y en todo caso serán otros los protagonistas. No es posible hablar en serio de ciencia sin presupuestos plurianuales, sin políticas de formación claras y continuadas, sin una planificación eficiente de los recursos humanos. La deriva presupuestaria y el carácter pro-cíclico de la financiación no son los adecuados para trabajar en ciencia, ni para cambiar el modelo de desarrollo en la perspectiva de una economía sostenible basada en el conocimiento, en el aumento del valor añadido y de la productividad de productos y servicios, y en el trabajo cualificado y digno.

Los instrumentos del sistema

El Plan Estatal y el FIS bajo mínimos

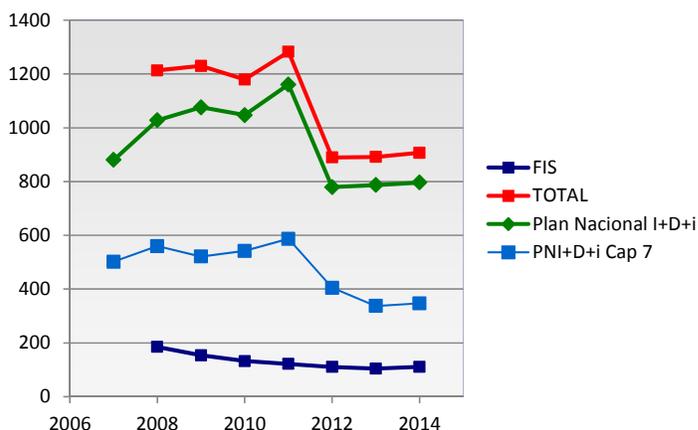
Los PGE 2014 vuelven a sorprender con unos números que volverán a impedir el desarrollo normal de este Plan. En la convocatoria 2012, con 405 M€ en capítulo 7 (355 excluyendo las becas FPI) frente a un total de 779 M€, se demostró que no había dinero suficiente para dotar a los nuevos proyectos y tuvieron que inyectarse recursos adicionales para deshacer el entuerto de una resolución que aprobaba proyectos de 3 años pagados en 4, y que finalmente volvían a ser 3. En los PGE 2013 el Plan sufrió un nuevo recorte en gasto real, hasta 337 M€ (287 M€ sin becas), y en julio de 2013 fue necesario un crédito adicional de 79 M€ para poder hacer la convocatoria de este año, publicada finalmente en noviembre y que se resolverá a lo largo de 2014.

Pues en 2014 se insiste: el gasto real aumenta en 10 M€, hasta los 347 M€ (297 M€ sin becas), completados con anticipos reembolsables de 450 M€. Si es necesario un mínimo de 450 M€ para atender una convocatoria en condiciones, ¿por qué se reincide en los mismos números?

No es posible seguir engañando una y otra vez a la comunidad científica española. La Universidad y los OPIs no puede acceder a créditos reembolsables, deben trabajar con subvenciones. Por otro lado, el acceso a fondos FEDER depende de la región de destino.

Esta situación condena a la casi paralización al sector público de la investigación al estrangular su fuente esencial de financiación, castigando sin paliativos al principal impulsor de la I+D+i en España. Solo el capítulo de becas/contratos FPI se mantiene en 50 M€ aunque las FPU siguen cayendo completando una bajada del 35% desde 2011. La conversión de becas en contratos significa un menor número de contratos dotados respecto a las becas 2013.

	PNI+D+i		PNI+D+i	FIS	TOTAL
	Cap 7	Cap 8	Total		
2007	502	378	880		
2008	560	468	1028	185	1213
2009	521	555	1076	154	1230
2010	542	505	1047	133	1180
2011	587	574	1161	122	1283
2012	405	374	779	111	890
2013	337	450	787	104	891
2014	347	449	796	111	907



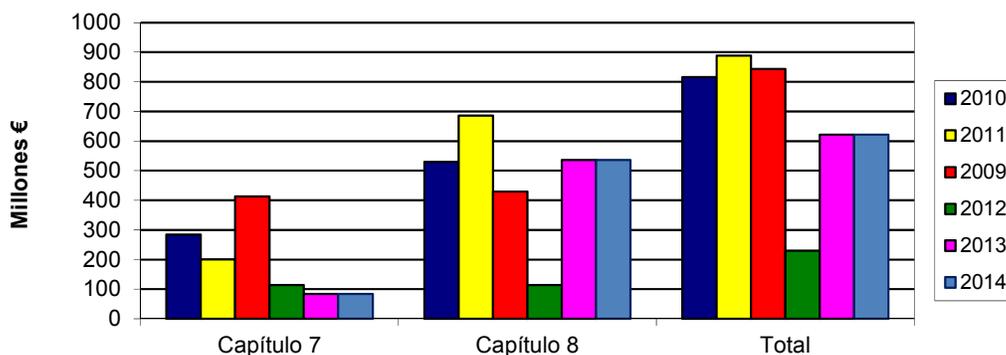
El CDTI, todo está como era entonces

Y vamos a la situación de las empresas innovadoras, otras víctimas propiciatorias de esta política suicida. Después del hachazo brutal del 75% del presupuesto del CDTI (-83% en capítulo 8) y el cambio de las condiciones de acceso a los créditos colado en la Ley Presupuestaria 2012, la situación es difícil de gestionar. Los presupuestos de 2013 fijaron el interés de los préstamos CDTI en el Euribor (0,8%) estableciendo además una limitación sobre el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales que provocó interminables retrasos en la concesión de las ayudas.

Tras la sequía de 2012, en los PGE 2013 se devolvió el capítulo 8 de préstamos para empresas, pero se recortó una vez más el capítulo 7 de las subvenciones en 30 millones adicionales. Esta partida es clave porque permite financiar no solo los gastos de funcionamiento del Centro sino también hacer frente a los créditos fallidos por insolvencias de las empresas. La reducción presupuestaria en subvenciones también impone el endurecimiento de las condiciones de las ayudas del CDTI, reduciendo o eliminando el tramo no reembolsable asociado a las mismas. Los PGE 2014 son idénticos a los de 2013 para el CDTI, nada ha cambiado a pesar de los múltiples fallos detectados en el sistema. La crisis del sector productivo, el cambio en las condiciones de las ayudas y la reducción drástica de las subvenciones, con las cuales se contrata sobre todo a centros del sector público, suponen un freno al sistema y una descapitalización del ya reducido tejido innovador.

Sin crédito privado y sin subvenciones públicas creíbles, es difícil sino imposible innovar en este país. Una realidad que confirma anualmente el INE, que certifica la mortalidad creciente de estas empresas, y del índice de innovación europeo, que documenta la marcha atrás del sistema innovador español.

Financiación CDTI (M€)



La investigación en Defensa

A comienzos de la crisis se redujeron de forma importante los recursos asignados a I+D militar, que consisten en una parte mínima de gasto real, generada por los OPIs del Mº de Defensa (INTA y CEHIPAR) y gestionada por el propio ministerio, junto al grueso de recursos de Capítulo 8 gestionados por el Ministerio de Industria y que corresponde a créditos (teóricamente) reembolsables a empresas constructoras de armamento. El capítulo 8 fue un artilugio estrenado al final de la última legislatura de Felipe González para gastar sin cargar el déficit y se convirtió en un pozo sin fondo en el cual se han enterrado miles de millones de euros en los últimos 18 años.

La mayoría de estos gastos no son, además, gastos de I+D, y se dedican a la construcción de armamento y se asignan en más del 95% a empresas del sector privado. Esta situación ha creado un

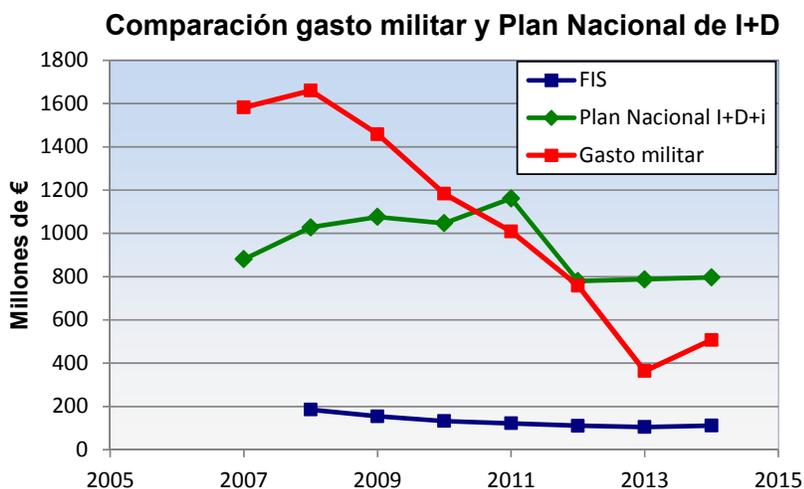
enorme problema al Ministerio de Defensa, comprador final de estos sistemas de armas. Efectivamente, los créditos se conceden a las empresas productoras de armas, que a continuación las venden al Mº de Defensa, que es quien acumula la deuda; deuda que si no se paga se convertirá obligatoriamente en déficit público. La suma de estos créditos en el período 1996-2013 supera los 19.000 M€, y ha generado compromisos de compra de material por más de 26.000 M€ hasta 2025.

Esta situación fue la causa del crédito extraordinario de 1782 M€ al Mº de Defensa provisto en 2012 para abonar la deuda acumulada con los proveedores entre 2010 y 2012, un primer paso para "resolver" el enorme agujero de 26.000 M€ que suponen los compromisos asumidos por Defensa en estos programas de armamento, como el carro de combate Leopard o el caza europeo Eurofighter. Este último es especialmente delicado ya que España tiene una millonaria deuda acumulada que ya incluye penalizaciones por retrasos. En el marco de estas penalizaciones podría situarse la condonación de los créditos a empresas del sector aeronáutico, como los 100 M€ cancelados a Airbus el año pasado.

El Ministerio de Defensa debía hacer frente en 2013 a pagos de programas de armamento por valor de cerca de 2.300 M€, pagos "ineludibles" para el Gobierno que defiende que "no demorar su abono es necesario para no incurrir en más intereses, evitar pérdidas de empleo y capacidades en la industria de Defensa nacional".

El aumento de casi el 40% en la cuantía del capítulo 8 de I+D militar va en el camino de reforzar este sistema perverso que asigna recursos sin generar déficit y que los créditos no se devuelven si el Estado no es capaz de pagar el armamento construido además, a precios totalmente fuera del mercado. Es hora de que el Mº de Industria informe sobre la situación de estos créditos, de cuánto dinero se ha devuelto y cuánto se ha "perdonado" a costa del bolsillo del contribuyente, de qué empresas se han aprovechado de esta situación y, más importante, por qué se trata con guante blanco a estas empresas mientras las empresas innovadoras mueren por falta de recursos.

El gráfico siguiente compara las cifras del presupuesto de Defensa con el Plan Nacional y el Fondo de Investigaciones Sanitarias. Queda claro que la eficiencia de los recursos estaría mejor empleada si se asignaran los gastos en armamento a investigación civil, engrosando los raquíticos presupuestos de sus instrumentos de financiación.



Los OPIs en los PGE 2014

Incorporamos un análisis detallado de la situación de los OPIs en los PGE 2014, dada su importancia estratégica en el desarrollo de la I+D+i sectorial. Con la universidad asfixiada por un recorte de más del 30% en sus gastos de investigación, es clave conocer a los otros protagonistas de la investigación pública española.

Los presupuestos de los OPIs tienen un tímido aumento del 2% de media, aunque no está distribuido de forma homogénea. Teniendo en cuenta el fuerte componente del Capítulo I de personal en estos organismos, el mínimo aumento no resuelve la precaria situación de los OPIs: las inversiones caen en picado, y se recortan los gastos corrientes de forma que será difícil asegurar el funcionamiento normal de sus laboratorios e instalaciones experimentales. Las transferencias corrientes del capítulo 4 de ingresos, igual que en los PGE 2012 y 2013, no alcanzan a cubrir el capítulo 1 de gastos de personal en varios organismos, poniendo en entredicho la capacidad de los centros de mantener al propio personal en plantilla.

El mayor aumento se apunta al INTA, que había visto recortados sus gastos en más del 40% desde 2009, con un déficit superior al 50% en sus gastos de personal, que no son cubiertos por el Capítulo 4 de ingresos. Este OPI está en reestructuración y en él se unificarán varios organismos del ministerio de Defensa.

Entrando en el detalle, el único OPI que disminuye su presupuesto respecto a 2013 es el IGME, con un - 0.62%. Destaca el incremento del INTA con un 26.86% y del INIA con el 9.82%; el IEO aumenta el 4.32% y el CARLOS III el 2.42%, con cambios imperceptibles el resto. El caso del CSIC de analiza aparte debido a la situación de práctica bancarota en julio de 2013, que forzó un rescate de 95 M€ a través de un suplemento de crédito destinado a eliminar el déficit estructural de 100 M€ y permitiendo cumplir los compromisos adquiridos y atender los pagos derivados de la ejecución del presupuesto.

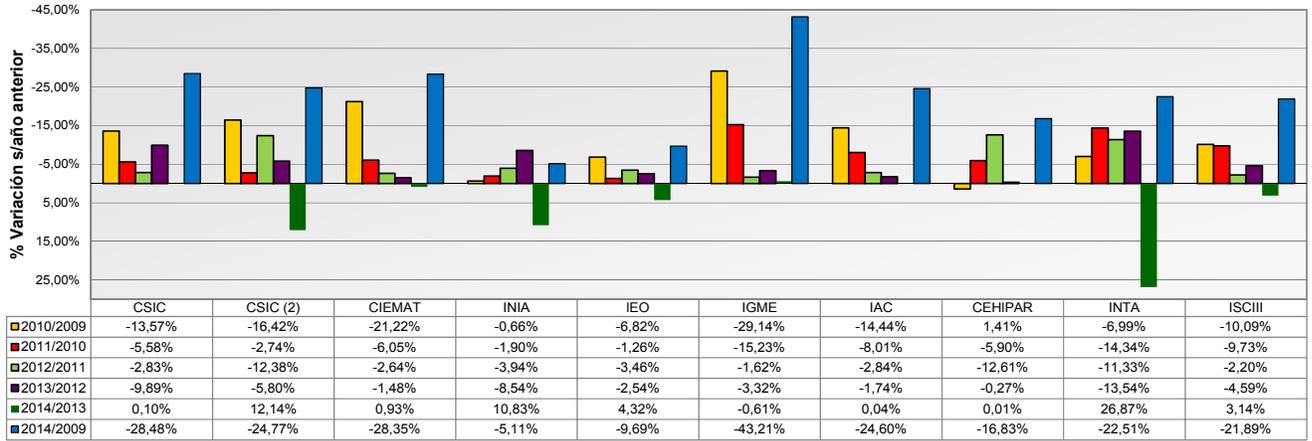
El Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) ya no aparece como OPI por su transformación jurídica. El proyecto de presupuestos de 2014 tiene prevista una transferencia para el consorcio de casi 8 millones de euros, un 0,4% más de lo que recibió en 2013.

Otra situación se hace visible si se comparan los presupuestos en el periodo 2009-2014; en estos cinco años se ha producido un desplome del gasto público en sus OPIs, en una media del 26% que significan 440 M€. El mayor recorte porcentual se lo lleva el IGME con el 43.21%, casi 19 M€, seguido por el CSIC, que pierde el 28,5% y 240 M€; CIEMAT con el 28.35% y cerca de 33 M€; el INTA con el 22.51% y más de 29 M€; el CARLOS III con el 22.43% y casi 83 M€; el resto de los OPIS han sufrido recortes por debajo del 10%.

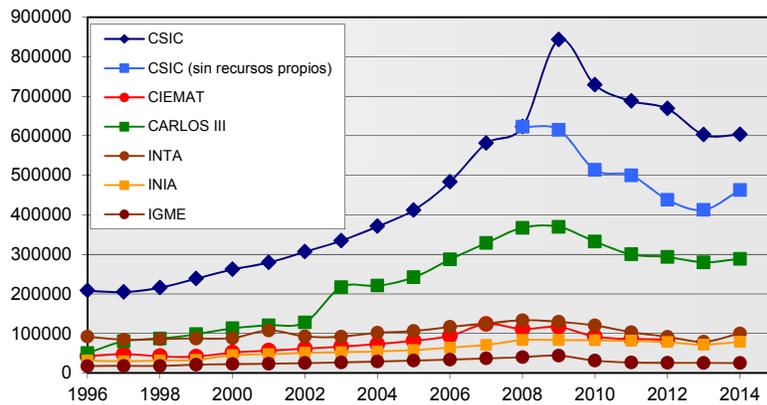
El caso del IGME es el más grave en términos porcentuales, ya que acumula una caída superior al 43% desde 2009 y se siguen reduciendo sus gastos en 2014. El recorte se refleja en el descenso drástico de su capacidad de inversión, lo cual impide al centro ejercer su papel respecto a la generación y mantenimiento del conocimiento en ciencias de la tierra. Será imposible mantener al día cartografías, bases de datos de recursos minerales, recursos hídricos, riesgos geológicos etc. Esto puede acarrear graves consecuencias en temas de ordenación del territorio, sequías, suministro de materias primas, gestión de acuíferos y aguas subterráneas, y el resto de temas propios de este organismo sectorial.

En las gráficas siguientes se comparan los recortes en el quinquenio 2009-2014 y la evolución de los presupuestos desde 1996.

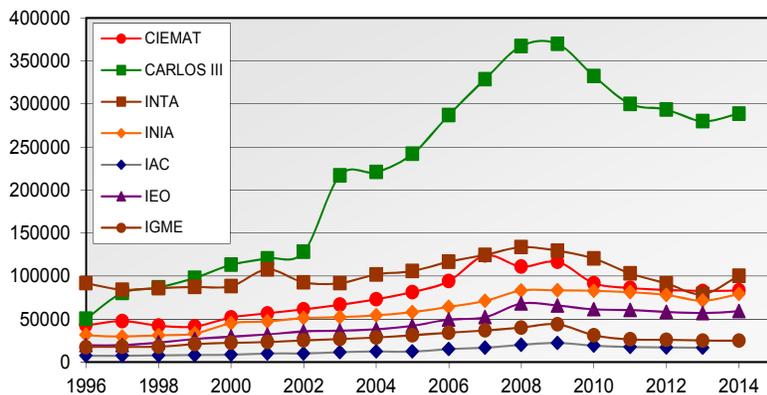
Variación de presupuestos OPIs (%)



Presupuesto OPIs (miles de €)



Presupuesto OPIs (miles de €)



Presentamos a continuación el análisis de los presupuestos de los OPIs por capítulos de ingresos y de gastos, y dedicamos un capítulo especial al CSIC, tanto por ser el mayor centro público de investigación del país y el de mayor presupuesto, como por haber estado en el ojo del huracán después de la situación de práctica quiebra técnica de julio de 2013.

PGE ingresos

CAPÍTULO 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos

En los PGE del año 2014 se modifica de forma generalizada la ubicación de las Operaciones Comerciales, que se traslada al capítulo 5 de Ingresos Patrimoniales, salvo en el caso del CSIC que lo había regularizado en ejercicios anteriores. Esta situación dificulta las comparaciones entre ejercicios presupuestarios, reflejando incrementos muy significativos.

Cabe destacar que el INTA muestra altas cuantías en ambos conceptos, lo cual implica que el 40.5% del total de su PGE 2014 corresponde a ingresos propios, correspondientes a las actividades que el instituto realiza para el exterior. Esto supone un riesgo importante, ya que es necesario asegurar estos ingresos para hacer frente a los gastos de personal, gastos corrientes y otros apartados. En el CEHIPAR, otro Organismo del Ministerio de Defensa, el porcentaje de ingresos correspondiente a prestación de servicios y tasas ronda el 14% del total mientras que en el resto de los OPIs los porcentajes son mucho menores.

CAPÍTULO 4. Transferencias corrientes

El CSIC y el IEO experimentan subidas del 8.49% y el 6.60% respectivamente en este capítulo respecto a 2013, en tanto el resto mantiene sus cantidades y el INTA disminuye el 1.15%. Si se compara el periodo 2010-2014, los Organismos del Ministerio de Defensa retroceden de forma importante, un 26.22% el INTA y el 16.42% el CEHIPAR. En cambio, el resto de OPIs ha evolucionado positivamente; el Carlos III el 17.54%, el 10.05% en el caso del IEO, el 7.74% en el IGME, o el 4.80% en el CSIC.

Como mención aparte hay que valorar una vez más que los ingresos por transferencias corrientes corresponden a los gastos del Capítulo 1 de personal, y que estos ingresos no cubren el 100% de dichos gastos en varios OPIs. Esta situación es muy preocupante por las consecuencias que implicaría el no cumplimiento de la previsión de ingresos comerciales que, incluso utilizando los Remanente de Tesorería, podrían poner en peligro las retribuciones del personal funcionario y contratado fijos. En el caso del INTA las transferencias corrientes solo cubren el 53.2% del capítulo 1 de gastos del personal y en el CEHIPAR se da cobertura al 70.9%. Mientras tanto, CIEMAT puede cubrir el 85%, y el INIA la cobertura es del 95%. La diferencia entre ingresos de capítulo 4 y gastos del capítulo 1 supera los 33 M€, que deberán cubrir los OPIs con ingresos propios, desvirtuando sus características de organismos públicos financiados por el Estado.

CAPÍTULO 5. Ingresos patrimoniales

Este capítulo sufre fuertes disminuciones, hasta desaparecer en algunos OPIs dado que las Operaciones Comerciales han pasado al capítulo 1 de Tasas, Precios Públicos y otras Prestaciones. Se comprueba que los ingresos por este último concepto son superiores a las de Operaciones Comerciales del 2013.

CAPÍTULO 7. Transferencias de capital

En los PGE 2014 se verifica un cambio de tendencia respecto a años anteriores en algunos de los OPIs, que muestran incrementos significativos como el del CSIC del 17% (que se analiza en detalle en un apartado propio), el CARLOS III de un 10.4% o el INTA con el 6%. Sin embargo hay fuertes retrocesos en otros OPIS como el IEO, - 41%, IGME, - 20%, o el CEHIPAR con el 8%.

En el caso del INTA a pesar del aumento de este capítulo, disminuyen en el 8% los ingresos dedicados al conjunto de programas en marcha como el Galileo (Sistema de satélites europeos). En el INIA se suprime la aportación de ingresos vía Comunidades Autónomas, en el IEO las aportaciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional; en el IGME las aportaciones de las Sociedades Mercantiles en un 27.7%; y el CEHIPAR ve reducida la aportación del Ministerio de Defensa para Investigación Científica e Información Básica en un 46%. Por el contrario, el Iº CARLOS III aumenta sus previsiones de ingresos de empresas privadas y de proyectos de la investigación.

Si la comparación abarca el periodo 2010-2014, todos los OPIS exceptuando el CSIC han visto mermadas sus transferencias de capital, que se dedican principalmente a gastos corrientes y programas e inversiones; IGME -73.86%, INTA -47.03%, IEO -2.80%, INIA -30.36%, CIEMAT -25.96% y CARLOS III -14.13%.

CAPÍTULO 8. Activos financieros

Como análisis global, destaca la reducción de activos financieros del CSIC 51% y del CARLOS III del 97%, aunque si se comparan entre 2010-2014, en el CSIC la partida se reduce en un 75%, mientras el CARLOS III vuelve en 2014 a las cifras del 2010. El resto de OPIS, salvo CIEMAT, aumenta sus aportaciones en especial el IEO, que pasa de 1,3 a 11,8 M€.

Aparecen fuertes reducciones de los Remanentes de Tesorería, el 51.06% en el CSIC o la desaparición total en el CARLOS III. En el resto de los OPIS, se producen incrementos importantes de estos remanentes.

PGE Gastos

CAPÍTULO 1. Gastos de personal

La diferencia de los gastos de personal entre 2013 y 2014 solo se reducen un 5,4% en el IGME mientras el resto de Organismos no sufren alteraciones importantes. Las diferencias se hacen visibles al comparar el período 2010 a 2014, con bajadas sustanciales que van desde el propio IGME en un 18.50%, hasta el INIA con un recorte del 5%; pasando por el INTA y CIEMAT con una reducción del orden del 11% o el CSIC mayor del 9%. Las disminuciones se concentran en las retribuciones básicas del personal funcionario y laboral, resultado de la amortización de efectivos y no reposición de las vacantes. De nuevo destaca el IGME con un disminución de retribuciones básicas del personal funcionario del 4.74%, que sube al 25% en el personal laboral.

Otro aspecto a destacar es la situación de algunos OPIS, en los cuales las transferencias corrientes del Ministerio correspondiente (Economía y Defensa), no cubren al 100% el gasto del capítulo 1 como se comentó en el apartado correspondiente y en la tabla 5.

Otra cuestión relevante que no es posible de extraer del Capítulo 1 es la situación de los becarios/contratados de investigación, que normalmente aparecen en Capítulo 6 de inversiones, así como los contratos temporales de obra o servicio sujetos al mantenimiento de los proyectos a los que están adscritos, o los contratos de actividades sujetas a contratación de autónomos o empresas de servicio, que pueden cargarse a diversos capítulos.

CAPÍTULO 2. Gastos corrientes, bienes y servicios

Este capítulo aumenta en todos los OPIS, menos el CSIC. En general aumenta el concepto de Material Suministros y Otros; el INTA experimenta un incremento sustancial de 20 M€ (237.51%), que van dedicados a pagos a empresas de servicios externos, especialmente en tareas técnicas. Otra muestra de la carencia de empleo público y la necesidad de externalizar determinadas actividades. En el INIA el incremento es de 2 M€ (27.20%), 844.000 euros en el CARLOS III y aproximadamente 500.000 euros en el IEO (8.10%) y en el IGME (22.82%).

CAPÍTULO 4. Transferencias corrientes

Se observan incrementos en el CSIC en el Programa 463 A (6.6%), en el IEO con el 5.62% y en el IGME del 69%. En el resto de OPIS descienden las aportaciones al exterior, de forma significativa en el CARLOS III (-6M€ y -6%) o el CIEMAT (-6%). Si se compara el periodo 2010-2014 se confirman los drásticos recortes en cifras porcentuales que van desde el -58% en el INIA, pasando por el CSIC en el Programa 463 A con el -42.9%, el INTA con el -29.8%, CIEMAT con el 17.28%,o el CARLOS III con el 18.6%.

En detalle, el CARLOS III desaparece prácticamente el gasto dedicado a la Fundación de Enfermedades Neurológicas y en las transferencias a CC.AA. las dedicadas a la investigación y terapia celular y medicina regenerativa que desciende en un 78.94%; también se puede destacar la reducción en el CIEMAT en gastos dedicados a las Becas de Formación de Personal Investigador que se reducen en el 31.80%.

CAPÍTULO 6. Inversiones reales

La tendencia es favorable respecto a 2013 en el conjunto de Organismos, excepto el IGME que vuelve a bajar en el 6.3% y de CIEMAT, con un aumento mínimo del 1.3%. La media de incremento es del 8% en el CSIC, INTA e IEO; es superior en el INIA superando el 27%, o en el CARLOS III con el 44%.

En el detalle los Gastos de Inversión de Carácter Inmaterial se incrementan en el CSIC el 21%, en el INIA el 28.5%, 27.25% en el IEO y el 90% en el CARLOS III. Solo decrecen el 13% en el IGME. Decrecen las Inversiones Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, el 31% en el CSIC, el INTA el 41%, IEO el 15%, y se incrementa en el INIA el 33.33% o el IGME el 125.1%.

Sin embargo si se comparan las inversiones del periodos 2010-2014, se observan caídas dramáticas en el INTA (-58.5%), el IGME (-46.7%), CSIC (-25%) o IEO (-14.7%). Solo aumentan en el CARLOS III 8.7%, INIA 5.5%, o CIEMAT 2.44%. Es particularmente preocupante la reducción entre el 60 y el 95% de los gastos asociados al Funcionamiento Operativo de los Servicios en casi todos los organismos. Esto pone en peligro el mantenimiento adecuado de las grandes infraestructuras adquiridas en los últimos 10 años, y por tanto la viabilidad de dicho equipamiento.

CAPÍTULO 7. Transferencias de capital

Este capítulo aumenta respecto a 2013 en el CARLOS III con el 5.5% y en el INIA cerca del 10%. En el resto de Organismos se producen reducciones, especialmente en el CSIC, con - 12%. Destaca la desaparición del concepto en el IGME.

En el detalle destaca la reducción en la formación del personal investigador en el CSIC, reduciendo un 93% en el programa 143 A, y el 19.5% en el programa 463 A. En el INIA destaca la reducción en las Becas de formación de investigadores, en un 29.4%, y las transferencias a proyectos con el CSIC en 400.000 €; en el IEO se reducen las becas de formación el 38.5%. En el CARLOS III destaca la desaparición de transferencias a la Fundación de Enfermedades Neurológicas, el descenso de las aportaciones a CC.AA. del 79% o las Investigaciones Tecnológicas Sanitarias un 16%; en cambio, aumentan las aportaciones al Programa de Fomento de Investigación Sanitaria en Infraestructuras 5% y a las Estructuras Estables de Investigación Cooperativa en un 13%.

Si se compara el periodo 2010-2014, las reducciones más importantes están en el CSIC (- 56.32% en el programa 463 A y 98.7% en el 143 A); en CIEMAT con -63%, en el IEO -58%, el CARLOS III -17% y el 100% en el IGME con capítulo 7 nulo en 2014.

CAPÍTULO 8. Activos financieros

Destaca el incremento de los Activos Financieros del INIA en 1,5 M€ y el mantenimiento de estos conceptos en el resto de OPs.

Tabla 5. Relación entre Capítulo 4 de Ingresos y Capítulo 1 de Gastos de Personal

OPI	Cap. 4 Ingresos. Transferencias Ctes			Cap.1. Gastos de Personal			Cap1/Cap4 2012		Cap1/Cap4 2013		Cap1/Cap4 2014		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	(%)	Cap 4-1 (m€)	(%)	Cap 4-1 (m€)	(%)	Cap 4-1 (m€)	
CSIC	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO												
	DEL MINECO	313952,0	313952,0	338951,96	333948,9	329843,3	323443,4	94,01%	-19996,9	95,2%	-15891,3	95,42%	15508,5
INTA	DEL MINISTERIO DE DEFENSA												
	PARA ATENCIONES DE PERSONAL	26170,0	24892,0	24657,1	47595	46797	46333	54,98%	-21425,1	53,2%	-21905,4	187,91%	-21676,3
CIEMAT	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO												
	DEL MINECO	23385,7	38992,9	37258,36	47569,6	45886,0	45886,0	49,16%		85,0%	-6893,2	123,16%	-8627,7
INIA	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO												
	DEL MINECO	30376,6	30376,6	30376,61	32190,6	32190,6	32040,6	94,36%	-1814,0	94,4%	-1814,0	105,48%	-1664,0
IEO	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO												
	DEL MINECO	23819,6	23819,6	23819,61	23921,3	23845,9	23615,5	99,58%	-101,6	99,9%	-26,3	99,14%	204,2
IGME	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO												
	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18202,5	18147,3	18147,28	17986,2	17315,8	16378,6	101,20%	216,3	104,8%	831,5	90,25%	1768,7
IAC (1)	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO												
	DEL MINECO	7136,6	6911,6	S/P	10467,0	10467,0	S/P	93,22%	-709,7	91,1%	-934,7		
	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2620,7	2620,7	S/P									
	TOTAL	9757,3	9532,3	S/P									
CARLOS III	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO												
	DEL MINECO	99195,2	96695,2	114695,2	36456	36456	36456	100%		100%		31,78%	78239,6
	DE EMPRESAS PRIVADAS	46407,5	50374,2	34521,51									
	TOTAL	145602,7	147069,4	149216,7									
CEHIPAR	DEL MINISTERIO DE DEFENSA												
	PARA ATENCIONES DE PERSONAL	2708,3	2572,5	2572,46	3642,4	3628,4	3628,4	74,35%	-934,2	70,9%	-1055,9	141,05%	-1055,9

Dotaciones presupuestarias en materia de personal

Al analizar el periodo del 2010-2014, asistimos a un descenso de las dotaciones presupuestadas en el capítulo 1 de gastos de personal del 15.15% en el conjunto de OPIs. Vuelve a destacar el IGME con un descenso del 28%, mientras el recorte en el CSIC es del 18.1%, el INTA con el 12%, CIEMAT con el 10.5%, el IEO con el 9.6 %, el CARLOS III con el 8.6%. En número real de efectivos destaca el CSIC con 1548 personas menos, un 18% de su plantilla en solo 5 años. El IGME reduce sus dotaciones de funcionarios el 21%. El número de funcionarios ha descendido en el conjunto de los Organismos en 2081 (18.41%). Sin embargo, los descensos reales no son tan cuantiosos al eliminar las vacantes existentes en 2010 en todos los OPI, especialmente altas en el CSIC. Un balance más acertado es comparar 2014 con 2011.

La variación de las plantillas de personal laboral fijo varía entre organismos, ya que en este periodo el recorte de dotaciones se ha compensado por los procesos de consolidación especialmente a partir de 2011. En tanto, el personal eventual después de un incremento durante los 3 últimos años, vuelve a los niveles de 2011, producto también de los procesos de reclamación y sentencias favorables en los tribunales.

Tabla 6. Totales de personal en los OPIs

TOTALES DE PERSONAL POR OPIs											
	2010	2011	2012	2013	2014	%2014/2013	Nº Personas	%2014/2010	Nº Personas	%2014/2011	Nº Personas
CSIC											
Funcionarios	7225	5793	6067	5881	5668	-3,62%	-213	-21,55%	-1557	-2,16%	-125
Laborales fijos	945	765	721	722	847	17,31%	125	-10,37%	-98	10,72%	82
Laborales Eventuales	371	464	587	566	478	-15,55%	-88	28,84%	107	3,02%	14
Total	8541	7022	7375	7169	6993						
INTA											
Funcionarios	761	742	734	718	694	-3,34%	-24	-8,80%	-67	-6,47%	-48
Laborales fijos	462	437	408	381	376	-1,31%	-5	-18,61%	-86	-13,96%	-61
Laborales Eventuales	75	54	78	77	73	-5,19%	-4	-2,67%	-2	35,19%	19
Total	1298	1233	1220	1176	1143						
CIEMAT											
Funcionarios	879	851	851	816	816	0,00%	0	-7,17%	-63	-4,11%	-35
Laborales fijos	167	140	140	122	116	-4,92%	-6	-30,54%	-51	-17,14%	-24
Laborales Eventuales	114	107	107	106	106	0,00%	0	-7,02%	-8	-0,93%	-1
Total	1160	1098	1098	1044	1038						
INIA											
Funcionarios	534	494	498	475	470	-1,05%	-5	-11,99%	-64	-4,86%	-24
Laborales fijos	190	175	214	184	168	-8,70%	-16	-11,58%	-22	-4,00%	-7
Laborales Eventuales	256	255	292	297	302	1,68%	5	17,97%	46	18,43%	47
Total	980	924	1004	956	940						
IEO											
Funcionarios	576	565	540	539	526	-2,41%	-13	-8,68%	-50	-6,90%	-39
Laborales fijos	56	50	55	51	45	-11,76%	-6	-19,64%	-11	-10,00%	-5
Laborales Eventuales	32	32	25	32	29	-9,38%	-3	-9,38%	-3	-9,38%	-3
Total	664	647	620	622	600						
IGME											
Funcionarios	431	396	366	367	340	-7,36%	-27	-21,11%	-91	-14,14%	-56
Laborales fijos	84	73	61	55	49	-10,91%	-6	-41,67%	-35	-32,88%	-24
Laborales Eventuales	30	14	23	15	3	-80,00%	-12	-90,00%	-27	-78,57%	-11
Total	545	483	450	437	392						
CEHIPAR											
Funcionarios	38	38	40	40	41	2,50%	1	7,89%	3	7,89%	3
Laborales fijos	62	57	56	56	56	0,00%	0	-9,68%	-6	-1,75%	-1
Laborales Eventuales	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0		0
Total	100	95	96	96	97						
IAC											
Funcionarios	28	27	28	32		-100,00%	-32	-100,00%	-28	-100,00%	-27
Laborales fijos	176	155	158	154		-100,00%	-154	-100,00%	-176	-100,00%	-155
Laborales Eventuales	45	54	81	49		-100,00%	-49	-100,00%	-45	-100,00%	-54
Total	249	236	267	235	0						
ISCI											
Funcionarios	748	706	680	678	663	-2,21%	-15	-11,36%	-85	-6,09%	-43
Laborales fijos	290	254	242	237	228	-3,80%	-9	-21,38%	-62	-10,24%	-26
Laborales Eventuales	74	72	87	112	125	11,61%	13	68,92%	51	73,61%	53
Total	1112	1032	1009	1027	1016						
TOTALES											
Funcionarios	11220	9612	9804	9546	9218	-3,44%	-328	-17,84%	-2002	-4,10%	-394
Laborales fijos	2432	2106	2055	1962	1885	-3,92%	-77	-22,49%	-547	-10,49%	-221
Laborales Eventuales	997	1052	1280	1254	1116	-11,00%	-138	11,94%	119	6,08%	64
Total personal OPIs	2010	2011	2012	2013	2014	%2014/2013	Nº Personas	%2014/2010	Nº Personas	%2014/2011	Nº Personas
Funcionarios	11220	9612	9804	9546	9250	-3,10%	-296	-17,56%	-1970	-3,77%	-362
Laborales fijos	2432	2106	2055	1962	2039	3,92%	77	-16,16%	-393	-3,18%	-67
Laborales Eventuales	997	1052	1280	1254	1165	-7,10%	-89	16,85%	168	10,74%	113

Como conclusión, la valoración solo puede ser negativa, ya que demuestra que la limitación brutal de la tasa de reposición está provocando situaciones muy adversas en materia de recursos humanos. Plantillas envejecidas por la falta de entrada de nuevo personal, que deben hacer frente al conjunto de actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Una consecuencia directa de esta falta alarmante de personal es el recurso a la externalización de actividades a través de contrataciones de empresas de servicios, así como la contratación de autónomos dependientes, y/o el abandono de líneas de actividad de I+D+i.

Debe tenerse en cuenta que la tabla 6 ilustra la pérdida de personal en los OPIs en los últimos años, pero solo incluye al personal del Capítulo 1. Esta reducción de efectivos es el resultado de las jubilaciones y la tasa de reposición casi nula.

La pérdida, sin embargo, es mucho mayor en el personal contratado por obra y servicio con cargo a proyectos, y con contratos en prácticas provenientes de convocatorias públicas (RyC, JdC, FPI, FPU, diversos JAE, etc.). Tampoco aparecen los contratados de las empresas que cubren las actividades externalizadas. En estos colectivos de personal las condiciones de trabajo han empeorado de forma alarmante. Los contratos se licitan por menos dinero y las mismas horas de trabajo; como resultado, se reducen los salarios de los trabajadores y cada vez más frecuentemente se incumplen esas mínimas condiciones, con atrasos permanentes en el pago de salarios u horas extras, traslados u horarios imposibles y un empeoramiento constante de las condiciones de trabajo, inaceptables más aún en centros públicos.

Por otro lado la situación de los becarios/contratados de investigación, ya sea a través de convocatorias públicas (FPI, FPU, JA, RyC, JdC, TQ, etc.) o contratos por obra y servicio, se reflejan en un abandono silencioso a la finalización de los contratos. Solo el CSIC ha perdido 2200 trabajadores, el 20% de su plantilla en los últimos dos años. No hacen falta EREs para desertizar los laboratorios, solo el cumplimiento de los contratos. Ni siquiera podemos cuantificar la magnitud de este vaciamiento del sistema de I+D público, ya que esas cifras no figuran en los PGE sino en las bases de datos de cada OPI y de las Universidades. Pero son muchos miles los jóvenes investigadores y técnicos con excelente formación que han abandonado el sistema buscando la subsistencia en lo que salga o emigrando a los países centrales, donde los reciben con los brazos abiertos, sin entender una política tan absurda que despilfarra el dinero, el tiempo y el esfuerzo invertidos en su formación.

Si sumamos la OEP ridícula de 2013 (21 plazas para todo el sector, 5 para el CSIC) y la continuidad en 2014 de una tasa de reposición del 10% que además no se cumple - vulnerando el preámbulo de la Ley de Ciencia, que establece que la I+D+i es un sector estratégico y prioritario -, tenemos el resultado más devastador: la condena a la precariedad permanente o al exilio interior o exterior de la generación de jóvenes científicos y técnicos mejor formada de la historia de España.

Desde la SEIDI se propone premiar la excelencia con los contratos menguantes que se convocan tarde, mal y nunca. Si la edad media de los trabajadores del CSIC está en 54 años, y creciendo, nadie sabe de qué excelencia hablan cuando la usan como coartada para justificar los recortes. Porque está claro que la excelencia es el resultado de políticas estables de financiación en recursos económicos y humanos. Es el resultado del tiempo, del trabajo y el esfuerzo continuados en la construcción de grupos de investigación fuertes, con personal cualificado, con empleo digno y estable. Nuestros vecinos alemanes, franceses o norteamericanos lo demuestran aumentando las dotaciones de I+D aún en medio de grandes crisis.

El CSIC en los PGE 2014

Este Organismo afrontaba un fuerte déficit debido a los sucesivos recortes acaecidos desde 2009, y a los compromisos adquiridos durante estos años al mantener los programas JAE de formación de personal y el programa EQUIPA de renovación de infraestructuras. El Presidente del CSIC cifraba este déficit estructural en 150 M€, y proponía un plan de ahorro para hacerse cargo de una tercera parte de esta cantidad. En consecuencia, se solicitaban 100 M€ de inyección presupuestaria adicional para enjugar el déficit y salir de la zona de peligro económico que significaba la disminución de los remanentes por debajo de 80 M€. El MINECO y la SEIDI anunciaron mes tras mes desde 2012 que “no dejarían caer al CSIC”, pero todo quedó en palabras hasta que se anunció el posible cierre de actividades en octubre si no se activaba el crédito. En julio se hizo efectiva una primera cuota de 25 M€ mientras la segunda, un crédito adicional de 70 M€, se aprobada en el CM del 18 de octubre, completando una inyección total de 95 M€, que permitía atajar los recurrentes problemas de liquidez del Organismo. El MINECO ha incrementado además la transferencia al CSIC en 50 M€ en los PGE 2014, un 12,1% más que en 2013.

Tras meses de incertidumbre, se resolvía, al menos parcialmente, la mayor crisis del CSIC en democracia. Una situación crítica que desencadenó la Resolución del Presidente de 2 de julio limitando el acceso y disponibilidad de los ingresos de los institutos obtenidos antes del 1 de enero de 2012 y estableciendo los criterios de gasto durante el segundo semestre de 2013. La Resolución se justificaba en la reducción drástica de los ingresos, básicamente ligada al descenso de la subvención del MICINN/MINECO, así como a la disminución de recursos competitivos causados por la crisis económica general. El gasto corriente del CSIC no se ha reducido en la misma cuantía y el Organismo ha tenido que cubrir la diferencia entre ingresos y gastos con los remanentes de tesorería. Estos remanentes han permitido mantener abiertos y operativos los institutos y asumir los compromisos plurianuales de los diversos programas JAE, el plan Equipa y contratos ligados a proyectos PIE's.

Dicha Resolución (conocida como "*el corralito*") generó un nivel inusitado de alarma en los institutos, investigadores y personal del CSIC, especialmente en el personal temporal. Alarma que se intensificó tras la rueda de prensa convocada por el Presidente el 8 de julio, donde calificaba la situación del CSIC como catastrófica y emplazaba al ministerio a hacer efectivos los 75 M€ restantes de la ampliación de crédito de 100 M€ solicitada en 2012, cantidad que permitiría enjugar el déficit y normalizar la gestión económica del organismo.

La magnitud del problema creado y su reflejo mediático en la prensa nacional e internacional han obligado en la práctica al MINECO a poner en práctica el rescate tantas veces anunciado. Habría que preguntarse por qué no se ejecutó a tiempo para impedir la situación de alarma y la sensación de acercamiento al abismo que vivió todo el personal del CSIC.

En este escenario se presentan los PGE 2014 y al leer el presupuesto de gastos surge la sensación de que todo queda como estaba, ya que el gasto aumenta en un 0,1% (600.000 €). Pero la respuesta está esta vez en los ingresos, donde se ha producido un aumento sustancial de la subvención del MINECO que suma 50 M€ entre Capítulo 4 y 7 de transferencias corrientes y de capital. Así, a pesar de la reducción de los ingresos propios, sobre todo en contratos con empresas (donde se mantiene el número de contratos pero disminuye drásticamente la asignación por contrato), es posible mantener el gasto y no seguir generando déficit. La situación económica en 2014 será por tanto difícil pero no desesperada; son presupuestos austeros que no permiten crecer en condiciones pero alivian la presión a la que estaba sometido el CSIC y sus institutos.

La tabla siguiente presenta los presupuestos de ingresos del CSIC en los PGE 2014. A estos ingresos habría que agregar los fondos obtenidos de forma competitiva del Plan Estatal que, igual que en 2013, no se han incluido, una decisión que no se entendía cuando sí se incluyen otros ingresos propios, como los provenientes de proyectos del Programa Marco europeo, de contratación con empresas o colaboraciones con CC.AA. Tras la enorme demora en la convocatoria de la primera edición del Plan Estatal de I+D+i, publicada en noviembre, parece clara la prohibición de incluir estos ingresos; Hacienda sabía que no se harían efectivos en 2013 por la serie infinita de zancadillas puestas por ese ministerio a la SEIDI ante la mirada impertérrita del ministro Guindos. Como siempre los rehenes han sido los investigadores y la ciencia española.

En 2014 tampoco se incluyen ingresos provenientes del Plan Estatal encubriendo la capacidad real de autofinanciación del CSIC. En 2014 deberían ingresarse entre 130 y 140 M€ si se hacen efectivas las convocatorias 2013 y 2014 en el mismo año, como promete la SEIDI.

Tabla 7. Presupuesto de Ingresos del CSIC PGE 2010-2014

	INGRESOS DEL CSIC, PGE 2010-2014	2010	2011	2012	2013	2014	2014-2013 (m€)	% 2014/2013	2014-2010 (m€)	% 2014/2010
CAPÍTULO 3	TASAS. PRECIOS PÚBLICOS OTROS INGRS									
	PRECIOS PÚBLICOS	1100	1100	1050	1265	1609	344	27,19%	509	46,27%
	VENTAS DE BIENES	1444,57	1480	1175	925	827	-98	-10,59%	-617,57	-42,75%
	REINTEGROS OPERACIONES CORRIENTES	120	75	350	200	725	525	262,50%	605	504,17%
	INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	28584,04	29834,04	19083,83	17383,83	18314	930,17	5,35%	-10270,04	-35,93%
	OTROS INGRESOS	16947,2	800	550	350	615	265	75,71%	-16332,2	-96,37%
	TOTALES	48196,01	33289,04	22208,83	20123,83	22090	1966,17	9,77%	-26106,01	-54,17%
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	331849,48	331047,81	322423,27	320281,18	347515,86	27234,68	8,50%	15666,38	4,72%
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	11926,22	4942,55	2200	2145	1680	-465	-21,68%	-10246,22	-85,91%
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	107210	148540,23	163282,32	91943,42	115174,76	23231,34	25,27%	7964,76	7,43%
	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	578	300	450	642,26	235,3	-406,96	-63,36%	-342,7	-59,29%
	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2404,99	8384	11200	16400	14371,72	-2028,28	-12,37%	11966,73	497,58%
	DE EMPRESAS PRIVADAS			7000	8900	5746,94	-3153,06	-35,43%	5746,94	
	DE ISFL					4171,08	4171,08		4171,08	
	DEL EXTERIOR	17120,33	37218	32100	35600	39728,72	4128,72	11,60%	22608,39	132,06%
	TOTALES	127313,32	194442,23	214032,32	153485,68	179428,52	25942,84	16,90%	52115,2	40,93%
CAPÍTULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS									
	REINTEGROS PRESTAMOS CONC FUERA SS.	208322,52	123538,72	107626,38	180	168	-12	-6,67%	-208154,52	-99,92%
	REMANENTE TESORERIA	207900,01	123338,72	107446,38	105876,74	51810,05	-54066,69	-51,07%	-156089,96	-75,08%
	TOTALES	416222,53	246877,44	215072,76	106056,74	51978,05	-54078,69	-50,99%	-364244,48	-87,51%
TOTAL CAP 3-8		935507,56	810599,07	775937,18	602092,43	602692,43	600	0,10%	-332815,13	-35,58%

Fuente: PGE 2010-2014, elaboración propia

A continuación se describen los gastos por capítulo.

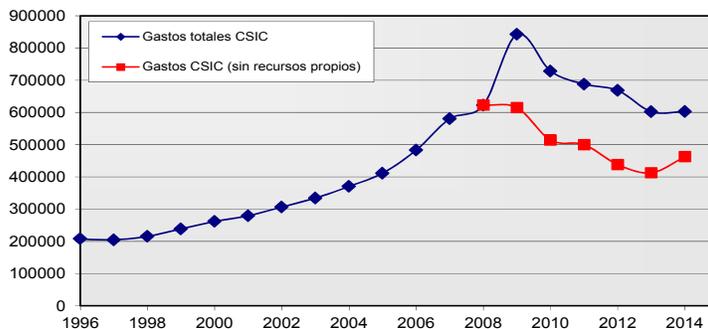
Tabla 8. Presupuesto de gastos del CSIC PGE 2010-2014

PRESUPUESTO DE GASTOS CSIC 2010-2014	2010	2011	2012	2013	2014	2014-2013 (m€)	% 2014/2013	2014-2010 (m€)	% 2014/2010
CAPÍTULO 1 PERSONAL	356350,62	324280	333948,88	329843,25	323443,42	-6399,83	-1,94%	-32907,20	-9,23%
CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES	148934,92	140810,96	134214,04	118784,19	117258,41	-1525,78	-1,28%	-31676,51	-21,27%
CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS	8,66	5,55	500	500	500	0,00	0,00%	491,34	5673,67%
CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9382,37	7165,5	4978,97	4978,97	5179,21	200,24	4,02%	-4203,16	-44,80%
CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES	194171,48	192753,38	175688,78	135172,90	144996,01	9823,11	7,27%	-49175,47	-25,33%
CAPÍTULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18822,98	21433,13	14860,13	8795,21	7447,47	-1347,74	-15,32%	-11375,51	-60,43%
CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	915	300	300	300	150	-150,00	-50,00%	-765,00	-83,61%
CAPÍTULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	21,52	511,83	4000,00	4000,00	4000,00	0,00	0,00%	3978,48	18487,36%
TOTALES	728607,55	687260,35	668490,80	602374,52	602974,52	600,00	0,10%	-125633,03	-17,24%

Fuente: PGE 2010-2014, elaboración propia

Tanto en los capítulos de ingresos como de gastos están incluidas las partidas de los programas 143A, *Cooperación para el desarrollo*, como el 463A, *Investigación científica*. Las diferencias entre ingresos y gastos, más evidentes en 2010 y 2011, se deben a que los ingresos incluyen las subvenciones y también los recursos propios, generados a partir de convocatorias competitivas (Plan Nacional, planes regionales, programas europeos, etc.), así como a la investigación contratada vía CDTI o directa con las empresas. El siguiente gráfico explica el aumento de las subvenciones y el simultáneo estancamiento del gasto producido por la reducción de recursos propios.

Presupuesto de gastos del CSIC (miles de €)



Fuente: PGE 1996-2014

El análisis de la evolución de ingresos y gastos muestra que los ingresos se habrán reducido un 35,58% en el quinquenio 2010-2014, si se cumplen las expectativas de los PGE 2014, mientras que el nivel de gasto solo ha disminuido en un 17,24%, lo cual implica generación de déficit.

La inyección de 95 M€ significa en la práctica salir de la zona de riesgo, tanto en crédito como en tesorería, permitiendo la eliminación del déficit de 100 M€ de 2013 y la apertura de 2014 con un leve superávit. Esto permitirá ejecutar gasto sin acudir a los remanentes, que según los PGE 2014 no llegan a los 52 M€, lejos de la línea roja de los 100 M€ que no debería superarse. La situación sigue por tanto difícil, pero definitivamente alejada del abismo presupuestario de julio de 2013.

Respecto a la evolución de los gastos se reduce el capítulo de personal, básicamente por las jubilaciones, con una caída de 213 funcionarios respecto a 2013. El personal laboral eventual se reduce en 88 personas pero aumenta la dotación de laborales fijos, un resultado de la finalización de los procesos de consolidación en 2013.

Tabla 9. Plantilla del CSIC (Capítulo 1)

PLANTILLA DE PERSONAL DEL CSIC									
	2010	2011	2012	2013	2014	% 2014/2013	Nº Personas	% 2014/2010	Nº Personas
CSIC									
Funcionarios	7225	5793	6067	5881	5668	-3,62%	-213	-21,55%	-1557
Laborales fijos	945	765	721	722	847	17,31%	125	-10,37%	-98
Laborales Eventuales	371	464	587	566	478	-15,55%	-88	28,84%	107
TOTAL	8541	7022	7375	7169	6993	-2,46%	-176	-18,12%	-1548

Fuente: PGE 2010-2014, elaboración propia

Los gastos corrientes se siguen contrayendo, en contra de la tendencia generalizada de aumento del capítulo 2 en casi todos los OPIs. Esto es un problema añadido a la caída de ingresos, ya que el capítulo 2 se reduce por doble vía, por dotaciones presupuestarias y también por el porcentaje detraído de los proyectos. Hay dudas razonables sobre cómo resolver este problema en los institutos.

Las inversiones crecen en un 7,27%, menos de 10 M€, generados por el aumento en 20 M€ de las inversiones de carácter inmaterial mientras se reducen en 10 M€ las inversiones –nuevas y de reposición-, asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.

Disminuyen las transferencias de capital en un 15%, asociadas a la caída de los recursos dedicados a formación de personal investigador, previsiblemente por la reducción del número de contratos JAE vigentes y la ausencia de nuevas convocatorias en este programa.

Un panorama que promete un año austero aunque con menos dificultades financieras, pero el problema fundamental del CSIC no está resuelto.

Un Organismo que envejece y no se renueva

Porque el problema básico de todos los OPIs y particularmente del CSIC, es la continua sangría de recursos humanos, jóvenes investigadores y técnicos que abandonan los centros por finalización de contrato o, en los casos más graves, como el CNIO, por EREs en toda regla. Una generación formada en condiciones equivalentes a nuestros socios europeos y que es muy valorada allí donde acaban, expulsados por el sistema. Con cada investigador o técnico que abandona su carrera profesional la ciencia española se muere un poco; los laboratorios se quedan desiertos, lejos de aquellas épocas de bonanza (y también de despilfarro) donde sobraban becas y los contratos se multiplicaban cual setas en otoño.

Un modelo de crecimiento que, similar al del ladrillo, no pensó en las consecuencias del desmesurado crecimiento. Denostando al funcionariado, la precariedad se convirtió en un valor en alza y llegó a ser sinónimo de excelencia. Hoy ese modelo, arraigado en muchos centros “excelentes” ha explotado, los

déficits crecen imparable y se producen despidos y EREs allí donde hace muy poco se exaltaba el modelo de gestión vertical y “privado” de los recursos públicos. El CNIO y el centro Príncipe Felipe son dos ejemplos palmarios, pero también grandes centros del CSIC, que se suman a enormes edificios vacíos y grandes infraestructuras insostenibles, como el Sincrotrón ALBA o el proyecto de Fuente de Espalación de Neutrones del País Vasco.

La tabla 9 ilustra la pérdida efectiva de personal en el CSIC desde 2012, pero solo incluye al personal del Capítulo 1. Esta reducción de efectivos es el resultado de las jubilaciones y de la tasa de reposición casi nula, con convocatorias de plazas mínimas (21 plazas de CT en 2012 y 5 en 2013).

La pérdida, sin embargo, es mucho mayor en el personal contratado por obra y servicio con cargo a proyectos, y con contratos en prácticas provenientes de convocatorias públicas (RyC, JdC, FPI, FPU, diversos JAE, etc.). El CSIC ha perdido 1200 personas en 2012, y otras 1000 a lo largo de 2013 y una cantidad similar en 2014. La tabla 4, basada en datos facilitados por la SGARH, muestra la caída de personal entre noviembre de 2012, enero de 2013 y febrero de 2013. Durante 2012 desaparecieron casi 1200 puestos de trabajo, la mayoría asociados a finalización de contratos JAE y convocatorias públicas (RyC, JdC, FPI, FPU, etc), aunque se nota también la reducción de contratos por obra y servicio, que se ha acentuado durante 2013.

Tabla 10. Evolución del personal del CSIC entre noviembre de 2012 y febrero de 2013

Tipo Personal	nov-12	ene-13	feb-13
Funcionario A.C	1	1	1
Funcionarios	5.878	5.733	5.721
Laboral fijo	1.240	1.268	1.276
Laborales Buque	16	16	16
Laboral JAE/2+2	2.273	1.716	1.702
Obra y servicio	2.707	2.559	2.354
TMEC/RC/JC	797	727	687
INEM	50	48	49
Becas 780	9	5	1
Becas Proyecto	46	38	36
Becas JAE/PRE	511	248	266
Becas interc.	17	8	8
Becas Melon	1		
Total	13.545	12.363	12.077

Fuente: SGARH del CSIC

Por otro lado, la Tabla 11 describe el personal contratado con todo tipo de contratos a 31 de diciembre de 2012, datos también facilitados por la SGARH del CSIC con los promedios de edad y los contratos que finalizan en 2013. Se ha incluido en la tabla el número de contratos que finalizan en 2013, considerando solo la finalización establecida en contratos de convocatorias competitivas. A este número habría que sumar la reducción creciente de los contratos por obra y servicio con cargo a proyectos, que han acelerado su caída a lo largo de 2013.

Por tanto, si se suman las jubilaciones de 2013, un mínimo de 213 según los PGE 2014, habremos perdido más de 2500 personas, reduciendo la plantilla en casi el 20% en solo 2 años. El panorama es desolador. Las plantillas envejecen y no hay tasa de reposición.

A esta situación se suma la falta de oportunidades que brindan los PGE 2014, que confirman la tendencia a recortar en formación de recursos humanos en todos sus programas: Ramón y Cajal, el desaparecido Juan de la Cierva, o los programas de formación de personal investigador. Se reducen las FPU para completar un descenso del 35% desde 2009, se mantienen los 50 M€ del programa FPI que, al convertirse todas las becas en contratos, significa menor número de personas contratadas. Los contratos de doctor brillan por su ausencia. O sea, no hay jóvenes ni se los espera.

Las plantillas envejecen y no hay tasa de reposición. Los jóvenes abandonan y el sistema se muere por inanición. Podremos seguir haciendo como que estamos vivos pero sabemos que el final como sistema moderno y eficiente está cercano.

Tabla 11. Personal contratado del CSIC y finalización de contratos en 2013

TIPO DE CONTRATO	EFFECTIVOS	Promedio de EDAD	Finaliza 2013
CONTRATOS DE LA CONVOCATORIA RAMON Y CAJAL	178	39,4	29
CONTRATOS EN PRACTICAS (DOCTORES PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS)	12	39,4	6
CONTRATOS EN PRACTICAS (JAE TECNICOS)	204	30,6	204
CONTRATOS EN PRACTICAS "NO DOCTORES"	3	27,0	3
CONTRATOS EN PRACTICAS (Juan de la Cierva Doctores)	164	35,4	43
CONTRATOS EN PRACTICAS 2+2	1076	29,4	523
CONTRATOS EN PRACTICAS DOCTORES CON CARGO A CONVOCATORIA	54	35,6	24
CONTRATOS EN PRACTICAS DOCTORES JUNTA AMPLIACION ESTUDIOS (ANTIGUOS I3P)	384	37,0	160
CONTRATOS OBRA O SERVICIO DETERMINADO DE CONVOCATORIAS	245	33,8	70
CONTRATOS PREDOCTORALES	7	26,7	4
CONTRATOS SUBVENCIONADOS POR LOS SERVICIOS PUBLICOS DE EMPLEO	47	39,4	45
EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCION	11	43,7	
INDEFINIDO NO FIJO	234	40,9	
INTERINIDAD (Jubilación Anticipada)	11	38,7	
INTERINIDAD (Sustitución)	11	44,8	
INTERINIDAD (Vacante Consolidable)	1	65,0	
INTERINIDAD (Vacante)	27	42,1	
INVESTIGADOR (Unión Europea)	74	31,6	30
OBRA O SERVICIO DETERMINADO	1694	35,1	
OBRA O SERVICIO DETERMINADO (Tiempo Parcial)	592	32,0	
PERSONAL LABORAL CON LA CONSIDERACIÓN DE FIJO	32	51,0	
PERSONAL LABORAL FIJO	856	50,2	
(en blanco)			
Total general	5917	36,4	1141

Fuente: SGARH del CSIC

Y después del rescate ¿qué hacemos?

El rescate del CSIC por un total de 95 M€ alivia las tensiones presupuestarias del mayor organismo público de investigación del país. En los PGE 2014 aumentan los ingresos del MINECO pero se reducen los recursos propios como consecuencia de la crisis y de la caída de personal en el 20% en solo dos años, desde el inicio de 2012. Por tanto, se mantiene el gasto de 2013, con pequeños cambios. Aumentan las jubilaciones y las perspectivas son que en 2014 se aceleren aún más. A finales de 2013 la plantilla del CSIC era de 11471 trabajadores.

Por tanto, y aunque hay que considerar que la eliminación del déficit estructural creciente que se arrastraba desde 2009 es una buena noticia desde el punto de vista de la gestión económica, el problema fundamental del CSIC sigue siendo la sangría continuada de personal.

Los jóvenes investigadores y técnicos abandonan los centros al finalizar su contrato. Los contratos no se renuevan, y crece la diáspora hacia horizontes o países donde se respeta la investigación y el trabajo bien hecho. La otra oportunidad es el exilio interior, con jóvenes profesionales a la búsqueda de un contrato en lo que aparezca, donde convertimos a investigadores en camareros o crupieres.

Tras la estabilización de la situación presupuestaria la Presidencia ha centrado su trabajo en resolver con recursos escasos la cuestión sangrante del personal. Así lo anunció el Presidente en la última reunión del Consejo Rector del 29 de enero de 2014 y lo ha confirmado en una carta a todo el personal el 27 de febrero. Entre las medidas que anuncia figuran:

- . La puesta en marcha del Programa ComFuturo, de la Fundación del CSIC, iniciativa público-privada con contratos de 3 años para jóvenes doctores, financiado por grandes empresas.

- . Además de las convocatorias FPI y FPU, el CSIC participará en las convocatorias de personal del MINECO financiando al 50% con los centros las cofinanciaciones exigidas en contratos postdoctorales en formación, Ramón y Cajal y Técnicos.
- . Convocatoria de 100 ayudas de introducción a la investigación para estudiantes universitarios de últimos cursos.
- . Financiación de la ayuda a la incorporación de los nuevos Científicos Titulares (10.000 € c/u).
- . Restitución y cofinanciación al 50% con los centros de las ayudas a la movilidad para JAE-pre con un modelo de evaluación.
- . Participación en el nuevo Programa Operativo del FSE; para 2014 se proponen 75 contratos de Técnicos FP y 30 de grado medio por 3 años. La financiación dependerá de la región de destino y el CSIC cofinanciará al 50% con los centros.
- . Participación en los 1000 empleos en I+D+i anunciados en el Plan de Garantía Juvenil.
- . Revisión de los procedimientos de bolsa de trabajo y del modelo de gestión del personal temporal.

A estas medidas destinadas a la incorporación de personal temporal se agrega información sobre una oferta de empleo público para 2014, que promete un número de Científicos Titulares significativamente superior a 2013 (nada difícil teniendo en cuenta las 5 plazas de 2013), un número indeterminado de plazas de promoción a IC y PI, y un número de contratos laborales indefinidos de investigador distinguido que implica reconvertir el destino de estos contratos previstos en la ley de ciencia. En el CR el presidente avanzaba que estos contratos serían de 2 años destinados a recuperar (o no perder definitivamente) a doctores con gran experiencia que hayan acabado sus contratos. Lo cierto es que la redefinición de este tipo de contratos, previstos en la ley pero que no se han puesto en marcha, no parece que se pueda resolver en el corto plazo vistos los tiempos del M^o de Hacienda en aprobar cualquier modificación que signifique aumento de gasto; más en este caso, ya que si los contratos son indefinidos, eso significa incorporarlos en la OEP anual.

Otra iniciativa valorable es la intención de abrir la discusión sobre la carrera profesional del personal técnico y de gestión del organismo, anunciada en el Plan Anual 2014 y confirmada en la carta del presidente.

Por tanto, hay indicios de que algo se mueve en el CSIC. Desde CC.OO. optamos por un optimismo moderado por el rescate porque los problemas estructurales subsisten; pero los anuncios referidos a iniciativas de incorporación de personal son esperanzadores dentro de la escasez de medios.

Como siempre hemos hecho, estamos decididos a participar en todas las iniciativas que conciernen al personal. Por eso apoyamos claramente la puesta en marcha de una comisión que afronte con voluntad y seriedad el tema de la carrera profesional del personal no científico. Esta es una reivindicación histórica de los sindicatos de clase, que tiene cabida en el EBEP pero que no se aceptó en el texto de la Ley de Ciencia aprobada en 2010.

Trabajamos también en una propuesta de modificación de los procedimientos de bolsa de trabajo, que integren todos los tipos y niveles de contratos laborales: contratos en prácticas para la realización de tesis doctorales con cargo a proyectos, y contratos de obra y servicio en los grupos G1 a G4.

Somos consciente de que lo más urgente es parar la sangría de recursos humanos; es necesario reflotar el programa JAE, exigir tasas de reposición que se traduzcan en Oferta Pública de Empleo real y que permitan la renovación de las plantillas, conseguir talento nacional e internacional que permitan al CSIC afrontar los retos que tiene por delante. El más cercano, el nuevo programa europeo Horizonte 2020. No podemos jugar en esta liga con investigadores de 55 años, sin banquillo de refuerzo y sin suficiente personal de gestión especializado. No es posible hacer más con menos, sobre todo con menos gente joven.

Algunas conclusiones

Este análisis de los PGE 2014 confirma la profundización de la crisis y el desmantelamiento casi definitivo del sistema que construimos en 30 años de democracia. OPIs en hibernación, convocatorias eternamente retrasadas cuando no canceladas, jóvenes condenados al paro o al exilio, empresas innovadoras que siguen esperando por unos créditos que implican su propia supervivencia.

Unos presupuestos que confirman la condena no solo a la investigación sino al país a convertirse en “sol y multinacionales”, un modelo muy alejado de la sociedad del conocimiento que ya ha desaparecido del discurso oficial. La imagen del país, tan puesta en escena al condenar las manifestaciones o las huelgas, ahora sí queda en entredicho al hacer caso omiso a las recomendaciones de la UE y de su comisaria de investigación de avanzar en la financiación de la I+D+i evitando el colapso del sistema.

Unos presupuestos que no permiten poner en marcha el Plan Estatal de Investigación, cuyas convocatorias 2013 se han publicado en noviembre y diciembre y que requerirían una financiación adicional de al menos 100 M€. No hay fondos para la puesta en marcha de la Agencia Estatal de Investigación, incumpliendo así el mandato de la Ley de la Ciencia de 2011. No hay dinero para financiar a los OPIs asegurando unas condiciones mínimas más allá de la hibernación. No hay dinero, ni voluntad, de reforzar el empleo público, impidiendo la creciente e imparable sangría de jóvenes investigadores y técnicos. No hay dinero ni recursos, no hay gente suficiente, para abordar el enorme reto que significará el nuevo programa de I+D europeo Horizonte 2020. No podemos jugar en primera división con plantillas de 55 años de media y sin banquillo a la vista. No hay dinero, ni voluntad, de apostar por la innovación apoyando al tejido empresarial que intenta salir de la crisis investigando e innovando y no por la vía de la degradación de los salarios.

Si sumamos la OEP ridícula de 2013 (21 plazas para todo el sector, 5 para el CSIC) y la continuidad en 2014 de una tasa de reposición del 10% que además no se cumple, tenemos el resultado más devastador: la condena a la precariedad permanente o al exilio interior o exterior de la generación de jóvenes científicos y técnicos mejor formada de la historia de España.

Desde la SEIDI se propone premiar la excelencia con los contratos menguantes que se convocan tarde, mal y nunca. Si la edad media de los trabajadores del CSIC está en 54 años, y creciendo, nadie sabe de qué excelencia hablan cuando la usan como coartada para justificar los recortes. Porque está claro que la excelencia es el resultado de políticas estables de financiación en recursos económicos y humanos. Es el resultado del tiempo, del trabajo y el esfuerzo continuados en la construcción de grupos de investigación fuertes y personal cualificado, con empleo digno y estable.

En este contexto la firma del **Acuerdo Parlamentario por la Investigación el desarrollo y la Innovación**, del que CCOO ha sido impulsor, firmado el día 19 de diciembre por todos los partidos políticos excepto el PP que recoge una serie de puntos mínimos en defensa de la investigación y el sistema científico español debe ser puesto en marcha inmediatamente a pesar de que el Debate del Estado de la Nación haya vuelto a demostrar la nula capacidad del Gobierno para escuchar las legítimas demandas de los ciudadanos.

Pero aunque el Gobierno siga sordo, desde CCOO seguiremos batallando donde sea necesario, en el Parlamento con enmiendas e iniciativas, en los juzgados defendiendo los derechos de todo el personal de investigación, en los centros de trabajo y en la calle, para evitar la asfixia definitiva del Sistema Español de Ciencia y Tecnología, de sus instituciones y de sus trabajadores. Porque defender la ciencia en España es defender su capacidad para actuar como motor de cambio de un modelo de desarrollo que se base en el conocimiento y en la innovación, en el empleo estable, digno, decente que haga posible una sociedad de iguales.

Madrid, 3 de marzo de 2014